

DOSSIER

Fuentes de archivo para la construcción de la Historia Social Iberoamericana

Coordinación y presentación

Antonio Fuentes Barragán y María Selina Gutiérrez Aguilera

Presentación

Antonio Fuentes Barragán*
María Selina Gutiérrez Aguilera**

Con el presente dossier tenemos la intención de plantear un ejercicio de profundización en el conocimiento de una disciplina afortunadamente en boga, la Historia Social, para un territorio tan vasto como diverso, pero en el que se la viene acogiendo de muy buen grado desde que se iniciaran sus planteamientos teóricos y metodológicos en el pasado siglo en Europa.

Tratándose de una revista especialmente abocada al análisis de las fuentes y a las formas de construir el saber histórico, cobra especial sentido el hecho de plantear una propuesta como la que tenemos delante, polifónica y plural, que recoge variados posicionamientos historiográficos, diferentes objetos de análisis y localizaciones dispares, pero que a la vez guardan una misma justificación, poner luz sobre los aspectos sociales de nuestro pasado.

No debe olvidar el lector que estos episodios que pretendemos atisbar como historiadores de lo social son siempre los más insondables, bien por una cotidianeidad que acabó generando falta de registros o tal vez por la esencia de los mismos, más propia de la esfera privada de los individuos que del conocimiento del común.

Pero contra esta inercia a favor del olvido, por fortuna, jugó el principio latino *verba volant, scripta manent* que animó a los monarcas hispánicos a tomar registro de todo lo acontecido tanto en la metrópoli como en el mundo colonial, poniendo con esta obsesión burocrática las bases de las administraciones peninsular y de ultramar, alambicadas y detallistas, pero también celosas de la conservación secular de cada registro.

Los trabajos que conforman este dossier abordan distintos espacios y épocas, y giran en torno a temáticas alejadas, pero todos ellos muestran una preocupación eminentemente social, esforzándose por poner rostro a personajes que en un principio eran poco más que un nombre, por sacar de los anaqueles de la Historia comportamientos otrora castigados o por esbozar la lucha de los hombres contra la enfermedad.

* Universidad de Sevilla (US). E-mail: afuentes@us.es

** Universidad de Sevilla (US). E-mail: mgutierrez12@us.es

Si el análisis estadístico de los registros parroquiales ofrece al historiador un universo de datos fundamentales para la reconstrucción demográfica de una sociedad, el enfoque desde la historia social aporta una mirada aun más enriquecedora, pues repercute en el conocimiento de otros aspectos contextuales como la historia local.

Las realidades sociales a las que se enfrenta el individuo tienen una influencia determinante sobre la población.¹ El dato en sí es un referente valioso, pero para saber el porqué de ese dato y como determinará el futuro de una población, se debe recurrir al historiador, que desde esta disciplina intenta dar respuesta a los interrogantes planteados, identificando las situaciones coyunturales o estructurales a las que el hombre se enfrenta. Al fin y al cabo, como reza la famosa frase de Marc Bloch, “el historiador debe estar allí donde esté la carne humana.”

En este sentido, destaca el trabajo de Celina Guadalupe Becerra Jiménez (Universidad de Guadalajara), autora de “*Calidades y distribución de la población en curatos coloniales. Registros parroquiales del obispado de Guadalajara y su contribución a la historia social.*” En su texto, toma los libros de bautismos de dos parroquias de Los Altos de Jalisco, área ubicada entre los antiguos obispados de Guadalajara (Nueva Galicia) y Michoacán (Nueva España). Lo más destacado de su estudio no radica sin embargo en especificar los pormenores de este sacramento o en tejer la red de padrinos de dicha área geográfica, sino en las novedosas hipótesis de trabajo que se plantea, entre ellas, la utilidad que las fuentes eclesiásticas pueden llegar a tener para la historia social si se comienzan a considerar dentro de ellas parámetros no habituales hasta la fecha, proponiéndose incluso analizar desde éstas patrones de ocupación del espacio.

“Desafíos y potencialidades del archivo judicial: conflictos interpersonales, honor y justicia en Hispanoamérica” es el título del artículo de María Alejandra Fernández (Universidad Nacional de General Sarmiento/Universidad de Buenos Aires), en el que la autora reflexiona sobre los retos que aguardan a aquellos que desarrollan su labor de investigación desde el enfoque de la historia social de la justicia.

Las sociedades del Antiguo Régimen estaban organizadas en torno a la familia, su posición social y la preservación del honor.² Así pues, con una escala de valores que en nada se asemeja a la actual, el honor no fue una cuestión baladí a lo largo y ancho del imperio español, de ahí que se ponga el foco de atención en los momentos en que éste se ponía en juego, sin duda los más peligrosos tanto para la reputación de quienes veían comprometida la estabilidad de su estatus socioeconómico como para la integridad física de aquellos que se habían atrevido a desafiarlos.

Injurias, heridas y homicidios jalonan una documentación que transitó del ámbito privado a la escena pública al ser expuestos ante la justicia y que a través de las palabras, gestos y representaciones que conservan nos remiten a un problema interesante y complejo a un tiempo, el de los usos sociales

¹ Thomas H. HOLLINGSWORTH, *Demografía histórica. Como utilizar las fuentes de la historia para construirla*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983, p. 278.

² Susan M. SOCOLOW, “Parejas bien constituidas: la elección matrimonial en la Argentina colonial, 1778-1810”, *Anuario del IEHS*, Tandil, núm. 5, 1990.

de la justicia y de la violencia en tiempos pretéritos. Parafraseando a Barbara Potthast, la moral y las formas cristianas como vigilantes vigiladas.³

También las cuestiones aparejadas al honor y la moralidad se pueden indagar en la aportación de Isabel Juárez Becerra (El Colegio de Michoacán) a este dossier. Desde el siglo XVI al XVIII la preocupación por la moral pública va en aumento y la relativa permisividad en determinadas cuestiones deja de darse como tal y pasa a considerarse algo perjudicial, desarrollándose una nueva concepción de las mujeres públicas,⁴ como señala Josefina Muriel, el término “delincuente”, sustituirá al de “pecadora”.⁵ De ese modo, a lo largo del siglo XVIII se multiplicaron las casas de recogidas tanto en España como en sus territorios de ultramar, cuyo fin último era la rehabilitación de mujeres descarriadas.

En este trabajo, que lleva por título “Novogalaicas institucionalizadas. Sus huellas a través del Archivo Histórico del Arzobispado de Guadalajara, México”, la investigadora realiza un exhaustivo análisis de las fuentes institucionales relativas a la vida de las mujeres que permanecieron en reclusión forzosa o voluntaria en la capital de la Nueva Galicia, con el fin de darlas a conocer y de plantear las posibilidades y los límites que un estudio sociocultural de los colegios, beaterios y recogimientos de esta región lleva aparejado.

El último trabajo, “Fuentes y abordajes metodológicos en el estudio de las epidemias: el caso mexicano” ha sido realizado por América Molina del Villar (Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, D. F.). Supone una valiosa mirada, ya que las cuestiones científicas y sanitarias analizadas desde un posicionamiento histórico han quedado tradicionalmente relegadas por otros aspectos y, como señalara el profesor Guerra, constituyen una afortunada excepción los historiadores con la formación adecuada para abordar estas temáticas.⁶

El estudio de Molina del Villar recorre el impacto de estas enfermedades de difícil control sobre la población del México colonial e independiente y las causas de su expansión a medida que avanzaba la globalización. Al margen de ello, su principal objeto de estudio se centra en el acercamiento a la variedad de aproximaciones metodológicas y fuentes disponibles no sólo para los científicos sociales sino para los expertos de las más variadas disciplinas.

En suma, el compendio realizado en el presente dossier aspira a realizar una valiosa aportación al campo de la historia social, focalizada desde distintas disciplinas y ámbitos tanto territoriales, como temáticos y cronológicos.

³ Barbara POTTHAST, *Madres, Obreras, amantes... Protagonismo femenino en la historia de América Latina*, Madrid, Iberoamericana, 2010, p. 74.

⁴ María Dolores PÉREZ BALTASAR, “Orígenes de los recogimientos de mujeres”, *Cuadernos de historia moderna y contemporánea*, Madrid, núm. 6, 1985, p. 14.

⁵ Josefina MURIEL, *Los recogimientos de Mujeres*, México, Universidad Nacional Autónoma, Instituto de Investigaciones Históricas, 1974, p. 29.

⁶ Francisco GUERRA, *Epidemiología americana y filipina (1492-1898)*, Madrid, Ministerio de Sanidad y Consumo, 1999.